



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL  
Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria-08.junio.2011

**8/2011**  
AYUNTAMIENTO PLENO  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2011**

En San Vicente del Raspeig, siendo las doce horas quince minutos del día ocho de junio de dos mil once, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup> Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. José Rafael Pascual Llopis	PP
D. José Juan Zaplana López	PP
D. Rafael J Lillo Tormo	PP
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Genovés Martínez	PP
D. Manuel Isidro Marco Camacho	PP
D. Victoriano López López	PP
D <sup>a</sup> Carmen Victoria Escolano Asensi	PP
D. Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D <sup>a</sup> Francisca Asensi Juan	PP
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Mercedes Torregrosa Orts	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D. Esteban Vallejo Muñoz	PSOE
D. José Antonio Guijarro Sabater	PSOE
D. Juan José Arques Navarro	PSOE
D. Jesús Javier Villar Notario	PSOE
D <sup>a</sup> . Manuela Marqués Crespo	PSOE
D. José Juan Beviá Crespo	EU
D <sup>a</sup> Isabel Leal Ruiz	EU

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora D<sup>a</sup> Elena García Martínez.

Excusa su inasistencia la Concejala D<sup>a</sup> Gloria de los Ángeles Lillo Guijarro (PSOE)

Abierto el acto por la presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente

ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO. APROBACIÓN DE LAS ACTAS, EN BORRADOR, DE LAS SESIONES ANTERIORES:**

- 6/11 EXTRAORDINARIA DE 27 DE ABRIL
- 7/11 ORDINARIA DE 27 DE ABRIL

Planteado por la Sra. Alcaldesa Presidenta si existe alguna observación o sugerencia respecto a las actas de las sesiones anteriores, el Pleno Municipal, por unanimidad ACUERDA:

- Aprobar en todos sus extremos las actas de las sesiones anteriores, extraordinaria y ordinaria de veintisiete de abril de dos mil once.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las doce horas veinte minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón